

# ***ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA 2015***

## ***Radiografía del empobrecimiento en la ciudad de Madrid***

## ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA 2015

### Radiografía del empobrecimiento en la ciudad de Madrid.

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2015 ofrece información de los ingresos de los hogares durante 2014, permitiendo estudiar la distribución de la renta por persona o por hogar clasificando la información según el tipo de hogar, el tramo de ingresos, la relación con la actividad, o el nivel de estudios, así como elaborar indicadores sintéticos que reflejen los niveles de desigualdad existentes en la ciudad de Madrid.

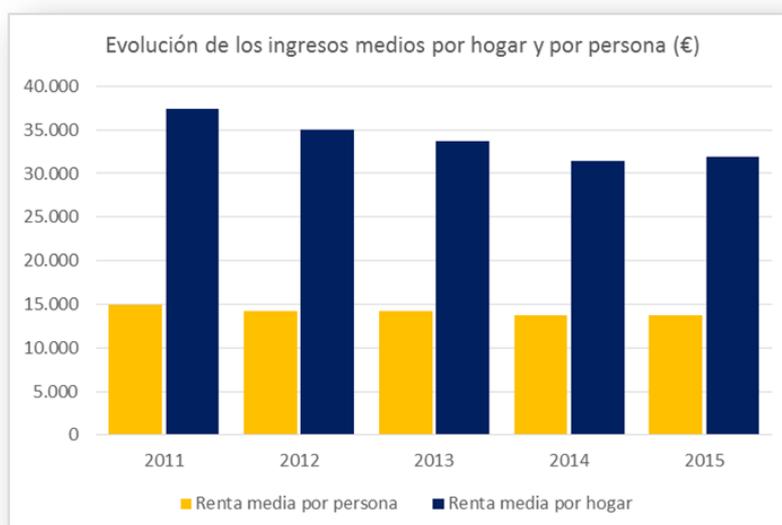
- **La renta media por persona en la ciudad de Madrid** alcanzó los **13.741,5 euros**, lo que supone un aumento del 0,4% respecto al año anterior y una pérdida del -0,76% comparado con la ECV de 2011 (que ofrecía datos de renta de 2010).
- Los **hogares madrileños** presentan una renta media de **31.879,3 euros** que supone un incremento del 1,28% sobre la del año anterior y un decremento del 14,7% si se compara con la de la ECV de 2011.
- La **Tasa de Riesgo de Pobreza** en la ciudad de Madrid alcanza el **26,5%**, situándose en niveles de la ECV 2009. Por sexos los **hombres** representan una tasa del **25,2%** y las mujeres del **27,6%**.

### Renta o ingresos medios

Comparando la ciudad de Madrid con la Comunidad Autónoma y con España resultan unos valores mayores de renta por hogar para la ciudad, que guardan cierta similitud con la Comunidad de Madrid y presenta importantes diferencias con el conjunto del territorio nacional, cuyo promedio supera en más de un 20%, si bien es reseñable que las diferencias se han reducido a lo largo del periodo 2011-2015 de manera que, mientras en 2011 la renta por hogar de la ciudad superaba a la de España en un 32,5%, en 2015 esa diferencia se sitúa en el 22,2%.

### Renta anual neta media (€) por persona y unidad consumo

	2011	2012	2013	2014	2015
Renta media por persona	14.875,0	14.222,1	14.269,9	13.680,5	13.741,5
Renta media por unidad de consumo	22.340,6	21.119,6	20.651,5	19.654,7	19.819,0
Renta media por hogar	37.379,2	34.963,6	33.758,2	31.476,6	31.879,3



Si la comparativa la hacemos fijándonos en la renta por persona, ahí las diferencias, siempre a favor de la ciudad, son mayores tanto al comparar con la región a la que en el periodo 2011-2015 supera en alrededor de un 10% de media en las comparativas anuales, mientras que la diferencia media con España en el mismo periodo crece al 33%.

La renta media de ingresos es de **13.741,5** euros, **14.140,3** para los hombres y **13.389,6** para las mujeres. Si se tiene en cuenta el alquiler imputado<sup>1</sup>, la media de renta asciende a **15.536 euros**.

El nivel de renta se modifica desde la perspectiva del nivel de estudios. A la baja para personas con nivel de **estudios primarios o incompletos (10.313 euros)** o con **Educación Secundaria –primera etapa-** con **9.596 euros**, y al alza cuando se trata de **Estudios Superiores (17.872 euros)**.

Según la **actividad económica** los parados con **9.164 euros** son los que tienen el nivel más bajo de renta, mientras que por nacionalidad los **extranjeros** perciben rentas más bajas que los españoles, hecho que se hace aún más patente cuando se trata de migrados procedentes de otros países de **fuera de la Unión Europea** con **7.856 euros**.

Por tipología de hogar, el comportamiento de la renta concentra la media más baja en hogares de **un adulto con 1 o más niños dependientes**, o sea, **hogares monoparentales (10.042 euros)** y también en hogares formados por **dos adultos con dos hijos dependientes (11.537 euros)** que podría identificarse como el nuevo fenómeno de los **trabajadores pobres**.

### Renta anual neta media por persona según Sexo, Grupos de edad, Nivel de Estudios y Relación con la actividad

	Renta media por persona
<b>Total</b>	13.741,5
<b>Sexo</b>	
Hombres	14.140,3
Mujeres	13.389,6
<b>Grupos de edad</b>	
Menos de 16 años	10.003,1
De 16 a 29 años	12.629,9
De 30 a 44 años	13.221,5
De 45 a 64 años	15.166,3
De 65 y más años	15.544,2

	Renta media por persona
<b>Total</b>	14.312,0
Educación primaria o inferior	10.313,1
Educación secundaria primera etapa	9.596,4
Educación secundaria segunda etapa	14.000,5
Educación superior	17.872,2

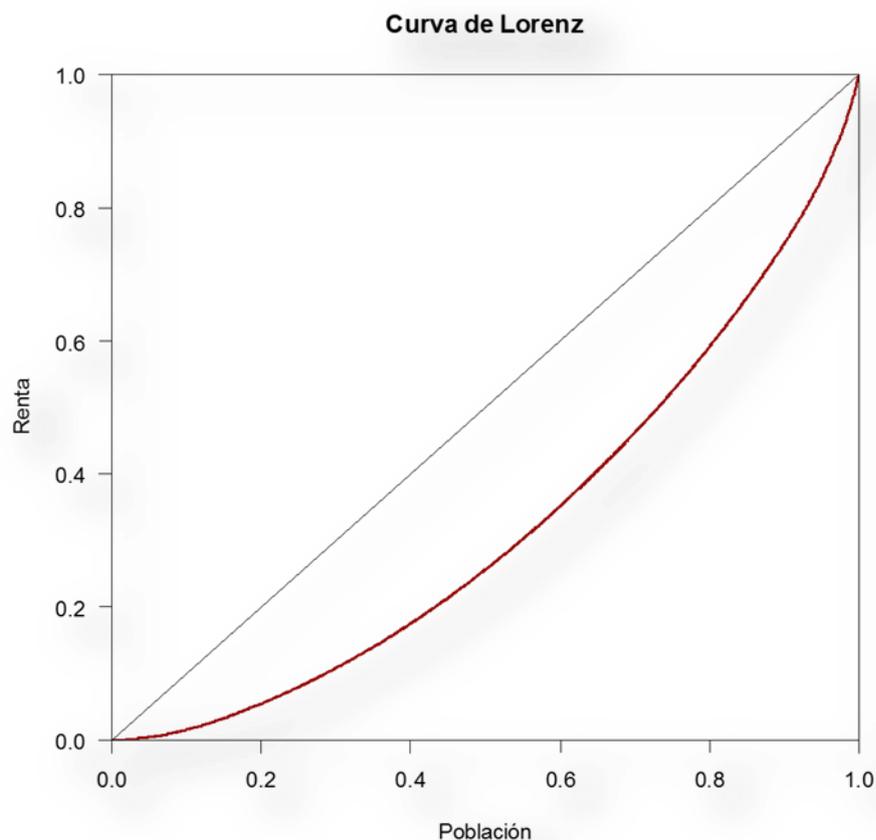
	Renta media por persona
<b>Total</b>	14.312,0
Ocupados	15.527,9
Parados	9.164,4
Jubilados	17.275,6
Otros inactivos	11.628,3

<sup>1</sup> El alquiler imputado constituye una componente no monetaria de los ingresos del hogar. Se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado.

Analizando ahora la distribución de la renta, un indicador que nos permite evaluar el grado de equidad es el denominado **S80/S20** que pone en relación la renta acumulada por el 20% de la población con ingresos más elevados con la renta acumulada por el 20% de la población con ingresos más bajos; el valor que arroja para 2015 es de **7,6** lo que indica que la renta de los más ricos es 7,6 veces superior a la de los más pobres, habiéndose producido además un aumento de la desigualdad cifrado en 0,7 puntos porcentuales respecto al año 2014 (6,9).

Otra medida interesante para medir el nivel de desigualdad en la distribución de la renta es el denominado **índice de Gini**, que varía entre 0 si la equidad es perfecta y 100 si la desigualdad es perfecta. Dicho índice alcanzó un valor de **35,7%** en 2015 (si se contempla en la renta el alquiler imputado el coeficiente desciende a 33,2%). Comparando con 2014 (34,4%) se ha producido un incremento del índice de 1,3 puntos porcentuales lo que pone de manifiesto un aumento de la desigualdad que ya nos avanzó el indicador anterior.

La curva de Lorenz<sup>2</sup> nos muestra de forma gráfica el grado de desigualdad existente en la distribución de la renta, de manera que cuanto más e aleje la curva (en rojo) de la diagonal dibujada mayor será la desigualdad en la distribución. En el óptimo la curva debería ajustarse a la diagonal.



<sup>2</sup> En la curva de Lorenz se relacionan porcentajes acumulados de población con porcentajes acumulados de la renta que esta población recibe. En el eje de abscisas se representa la población "ordenada" de forma que los percentiles de renta más baja quedan a la izquierda y los de renta más alta quedan a la derecha. El eje de ordenadas representa las rentas acumuladas

### Umbral de riesgo de pobreza

Siguiendo los criterios de Eurostat, el umbral de riesgo de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de la personas<sup>3</sup>. Este umbral permite obtener un indicador relativo que mide la desigualdad respecto a la distribución de la renta a través del porcentaje de población cuyos ingresos están por debajo. Es importante tener en cuenta que no se mide pobreza absoluta, sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población del territorio de referencia. También es importante reseñar que el resultado que obtengamos en términos de tasa de riesgo de pobreza, diferirá según empleemos el umbral calculado para España o el umbral referido al propio territorio de la ciudad, ya que éste segundo será más alto que el primero dadas las diferencias de renta con España antes apuntadas.

Atendiendo a la tipología de hogares, el umbral del Riesgo de Pobreza para los **Hogares de una persona** se situó en los 10.522,2 euros, casi idéntico al del año anterior (este umbral en el caso de España se situó en los 8.011 euros). En **Hogares de 2 adultos con 1 o más niños dependientes** el umbral se elevó a 22.210,7 euros

#### Umbral de riesgo de pobreza (valores ilustrativos) por Tipo de hogar

	2011	2012	2013	2014	2015
Hogares de una persona	11.179,6	10.837,9	11.408,8	10.599,3	10.522,2
2 adultos sin niños dependientes	16.769,4	16.256,8	17.113,1	15.899,0	15.783,4
Otros hogares sin niños dependientes	25.594,0	25.352,6	25.570,0	24.203,7	23.620,9
1 adulto con 1 ó más niños dependientes	19.463,0	18.877,2	18.188,5	16.264,9	17.011,4
2 adultos con 1 ó más niños dependientes	25.178,7	24.205,5	24.678,5	22.638,7	22.210,7
Otros hogares con niños dependientes	30.927,5	30.982,7	31.597,4	30.037,9	29.558,9

### Población en riesgo de pobreza

El porcentaje de población por debajo del umbral de riesgo de pobreza calculado para la ciudad (lo que se denomina “Tasa de Riesgo de Pobreza”) se sitúa en el **26,5%** de la población de la ciudad, habiéndose incrementado respecto al año anterior en 0,6 puntos porcentuales; por sexo el porcentaje de hombres (25,2%) es ligeramente inferior al de mujeres (27,6%). Por edad los menores de 16 años se inscriben en el grupo con mayor tasa de riesgo, 32,3% siendo la expresión de la precariedad de los hogares a los que pertenecen. Le siguen el grupo comprendido entre 16-29 años, **29,6%** una cifra que recoge tanto la dificultad del entorno familiar como la difícil inserción laboral y emancipatoria de los jóvenes.

Por tipo de hogar la mayor tasa de riesgo se presenta para los hogares de “Un adulto con uno o más niños dependientes” que en Madrid se sitúa en el **46,9%** (esa tasa cae al **42,0%** si se utiliza para el cálculo el umbral de España).

#### Tasa de riesgo de pobreza por Sexo y Grupo de edad

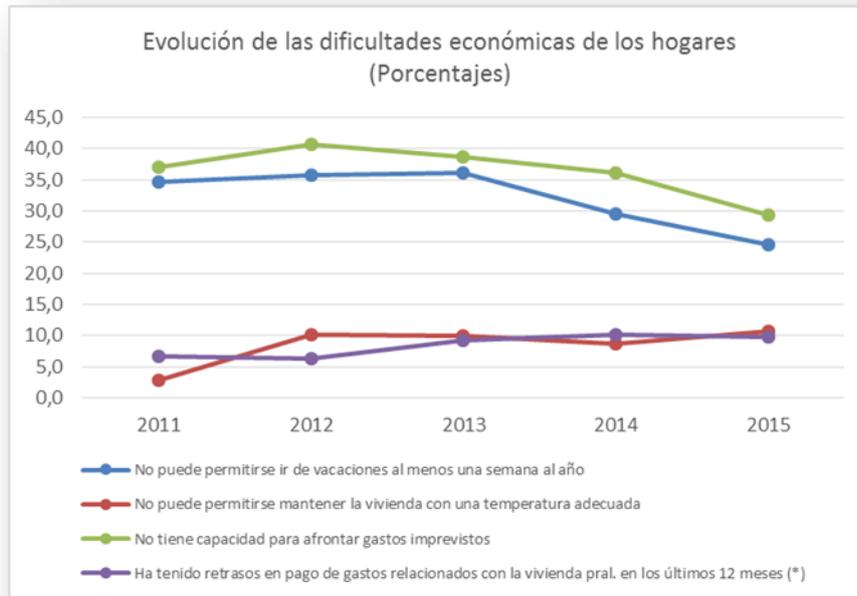
	2011	2012	2013	2014	2015
Total	23,0	24,5	28,3	25,9	26,5
Hombres	21,6	23,2	28,5	23,9	25,2
Mujeres	24,2	25,7	28,1	27,5	27,6
Menos de 16 años	32,4	34,8	33,2	34,5	32,3
De 16 a 29 años	24,5	28,8	32,7	32,6	29,6
De 30 a 44 años	21,7	23,2	28,1	26,1	27,8
De 45 a 64 años	15,8	21,7	24,0	23,0	23,7
De 65 y más años	25,1	18,8	27,5	18,7	22,8

<sup>3</sup> Los ingresos por unidad de consumo del hogar se calculan para tener en cuenta economías de escala en los hogares. Se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo que componen el hogar. Éstas se calculan utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, 0,5 a los demás adultos y 0,3 a los menores de 14 años.

### Situación económica de los hogares

La evolución de la carencia material muestra un descenso en los valores más destacados:

- El porcentaje de hogares que “No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos” se sitúa en el **29,3%**, siguiendo una senda de reducción que se inicia en 2013 con un 38,7% (en 2012 dicho porcentaje se situó en el 40,7%).
- Algo similar sucede con el número de hogares que “No puede permitirse una semana de vacaciones” que se sitúa en el **24,5%** frente al 29,5 del año 2014.



### Personas con carencia material (%)

	2011	2012	2013	2014	2015
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	34,7	35,8	36,1	29,5	24,5
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	2,1	4,8	3,2	2,3	1,0
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	2,9	10,2	10,0	8,7	10,6
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	37,1	40,7	38,7	36,2	29,3
Ha tenido retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda pral. en los últimos 12 meses (*)	6,6	6,3	9,3	10,1	9,7
No puede permitirse disponer de un automóvil	12,6	11,4	12,0	9,5	10,5
No puede permitirse disponer de un teléfono	0,3	2,2	0,5	1,1	0,1
No puede permitirse disponer de un televisor en color	0,0	1,0	0,2	0,6	0,0
No puede permitirse disponer de una lavadora	0,0	0,4	0,0	0,4	0,0

### Riesgo de pobreza o Exclusión Social (indicador AROPE)

Según la Estrategia Europa 2020, el indicador AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social, es un indicador que se construye para evaluar la población que se encuentra en al menos una de las siguientes situaciones:

- En riesgo de pobreza (ingresos por unidad de consumo inferiores al 60% de la mediana de ingresos). Se calcula con los ingresos del año anterior.
- En carencia material severa definida como la carencia en al menos 4 conceptos de nueve considerados (son los que aparecen en la tabla anterior)
- En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia de los ingresos, es decir, el año anterior a la entrevista).

Aplicando los cálculos considerando como **umbral de riesgo de pobreza el calculado para la ciudad de Madrid**, el indicador AROPE se sitúa en el **29,7%** de la población residente en la ciudad, ligeramente por encima del promedio del periodo 2011-15 que se sitúa en 29,1. Por sexos se reparte entre el **28,1%** de **hombres** y **31,0%** de **mujeres**.

Si se repite el cálculo considerando ahora como **umbral el de España**, el indicador AROPE para la población residente en la ciudad desciende al **21,4%** y por sexo se sitúa en el **19,7%** para los hombres y el **22,9%** para las mujeres.

La **carencia material severa** (cuatro conceptos) afecta al **6,2%** de la población frente al 3,3% de 2011. Pero conviene reparar en la **dificultad para llegar a fin de mes**, que describe una trayectoria sostenida al alza (25,8% en 2011 a **30,4%** en **2015**), más allá de los extremos, que alude a la dinámica de mayor generalización de situaciones de vulnerabilidad.

Especialmente indicativo resultan dos tipos de carencia material:

- **No poder calentar la vivienda** ha crecido desde el **2,9%** en 2011 al **10,6%** en 2015 (este indicador nos aproxima a cuestiones de “pobreza energética”)
- Los **retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal** (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad, compras aplazadas u otros préstamos ...) en los últimos 12 meses que pasan del **6,6%** en 2011 al **9,7%** en 2015.

#### Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) por Sexo y Grupos de edad

Unidades: Porcentajes

	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social	En riesgo de pobreza	Con carencia material severa	Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)
Total	29,7	26,5	6,2	11,8
Sexo				
Hombres	28,1	25,2	5,6	5,7
Mujeres	31,0	27,6	6,6	6,1
Grupos de edad				
Menos de 16 años	33,6	32,3	14,5	2,0
De 16 a 29 años	36,6	29,6	7,2	2,7
De 30 a 44 años	30,0	27,8	6,2	2,6
De 45 a 64 años	28,7	23,7	5,7	4,5
De 65 y más años	22,8	22,8	0,5	0,0

El riesgo de pobreza o de exclusión social en relación al nivel formativo afecta especialmente a la Educación Secundaria 1ª Etapa (**51,0%**) seguido de los Estudios Primarios (**41,1%**). El riesgo se reduce, como es lógico, si en lugar de emplear el umbral

específico de la ciudad utilizamos el de España, si bien se mantienen los niveles educativos peor parados: el 41,7% de la población cuyo nivel de formación es de Estudios Secundarios y el 23,1% de aquellos que tienen Estudios Primarios. Se aprecia además que la población con niveles formativos mayores tiene un riesgo inferior.

En relación a la actividad económica, los **Parados** concentran la mayor tasa de riesgo de pobreza o exclusión social con un **61,2%**, seguidos de la categoría “**Otros inactivos**” (que no incluyen a los Jubilados) que se sitúa en el **41,6%**. (las tasas bajan al 54,4% y al 29,9% respectivamente si se calculan respecto al umbral de España).

**Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) por Nivel de formación alcanzado (personas de 16 y más años)**

Unidades: Porcentajes

	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social
Total	29,2
Educación primaria	41,1
Educación secundaria, 1ª etapa	51,0
Educación secundaria, 2ª etapa	27,9
Educación superior	16,7

Por nacionalidad, el riesgo para los **españoles** es del **26,3%** mientras que para los extranjeros, hay una gran diferencia según su lugar de procedencia: los que proceden de la **Unión Europea** presentan una tasa ligeramente superior a los españoles, **el 29,5%**, mientras que los que proceden del resto del mundo disparan su tasa hasta el **69,9%**.

**Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) por Nacionalidad (personas de 16 y más años)**

Unidades: Porcentajes

	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social
Total	29,2
Española	26,3
Extranjera (Unión Europea)	29,5
Extranjera (resto del mundo)	69,9

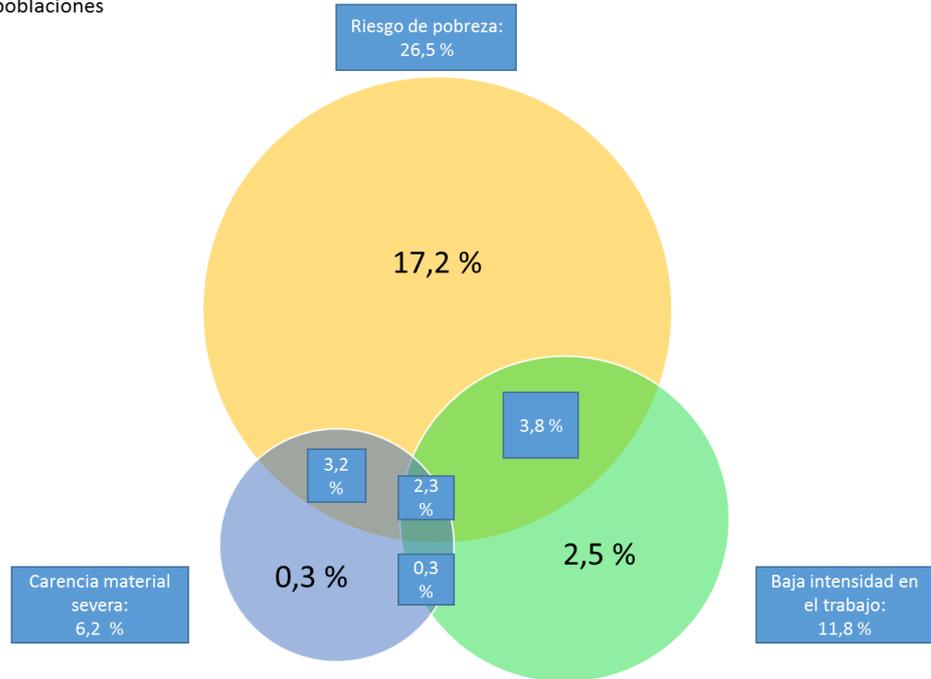
Por tipología de hogares los más vulnerables son los “Hogares monoparentales” con un riesgo del 52,5% seguidos muy de cerca por “Otros hogares con niños dependientes” con un 51,6%.

**Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) por Tipo de hogar**

Unidades: Porcentajes

	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social
Total	29,7
Hogares de una persona	28,9
2 adultos sin niños dependientes	29,9
Otros hogares sin niños dependientes	20,3
1 adulto con 1 ó más niños dependientes	52,5
2 adultos con 1 ó más niños dependientes	23,6
Otros hogares con niños dependientes	51,6

Intersecciones entre subpoblaciones  
 Indicador AROPE: 29,7 %



## Vivienda

Las condiciones de habitabilidad son un magnífico indicador de la mayor o menor situación de riesgo de pobreza o exclusión. En la ciudad de Madrid, en materia de régimen de tenencia de la vivienda, hay un elevado porcentaje de vivienda en **propiedad 69,5%**, de las cuales un 66,7% corresponde a los hombres y un 72,1% a las mujeres. Mientras el **alquiler** alcanza un **23,2%** del cual un 28% son hombres y las mujeres llegan al 18%.

Las opciones de alquiler o propiedad evolucionan en sentido inverso a la edad: el alquiler es la fórmula por excelencia practicada por los jóvenes que va disminuyendo con los años, mientras la propiedad aumenta y se afianza con la edad.

### Hogares por Régimen de tenencia de la vivienda y Sexo y Grupos de edad de I

Unidades: Porcentajes horizontales

	En propiedad	Alquiler
<b>Total</b>	69,3	26,7
<b>Sexo</b>		
Hombres	66,7	30,1
Mujeres	72,1	23,0
<b>Grupos de edad</b>		
Menos de 16 años	-	-
De 16 a 29 años	16,6	71,4
De 30 a 44 años	48,0	44,1
De 45 a 64 años	72,8	24,5
De 65 y más años	93,2	6,1

Si cruzamos los datos de régimen de tenencia con nacionalidad encontramos que entre los españoles la propiedad se extiende hasta el 75,5%, mientras que entre los extranjeros procedentes de la UE el porcentaje de propietarios desciende al 19,8% y el del resto de

países no comunitarios cae hasta el 8,4%. El alquiler, por su parte representa un 20,1% entre los españoles, un 80,2% entre los migrantes europeos y es abiertamente mayoritario entre la población extranjera procedente del resto del mundo con un 91,6%.

#### Hogares por Régimen de tenencia de la vivienda y Nacionalidad de la persona

Unidades: Porcentajes horizontales

	Propiedad	Alquiler
Total	69,3	26,7
Española	75,5	20,1
Extranjera (Unión Europea)	19,8	80,2
Extranjera (Resto del mundo)	8,4	91,6

Analizando qué dificultades o falta de calidad presentan las viviendas se observa una **percepción diferenciada entre hombres y mujeres**. Las mujeres señalan la escasez de luz natural en un 10,5% frente al 8,6% de los hombres, si bien en cuestión de ruidos la molestia se iguala, 28,7% mujeres y 28,4% hombres. La **contaminación en torno al hogar** es percibida por el 30,9% de las mujeres frente al 30,0% de los hombres, mientras que la **delincuencia** es un problema para el 26,6% de mujeres y un 27,9% para hombres. Resulta llamativo que a la pregunta **Ningún problema** responda un **46,3%**, del cual 50,0% son hombres y 42,4% mujeres.

#### Hogares que sufren determinados Problemas en la vivienda y su entorno por Sexo y Grupos de edad de la persona de referencia

Unidades: Porcentajes

	Escasez de luz natural	Ruidos producidos por vecinos o del exterior	Contaminación y otros problemas ambientales	Delincuencia o vandalismo	Ningún problema
Total	9,5	28,5	30,4	26,8	46,3
<b>Sexo</b>					
Hombres	8,6	28,4	30,0	27,0	50,0
Mujeres	10,5	28,7	30,9	26,6	42,4
<b>Grupos de edad</b>					
Menos de 16 años	-	-	-	-	-
De 16 a 29 años	12,7	27,2	33,1	24,3	45,8
De 30 a 44 años	7,8	36,3	31,1	22,2	46,0
De 45 a 64 años	11,2	27,2	32,5	28,7	46,0
De 65 y más años	8,2	24,0	26,7	28,7	47,2

Resulta llamativo como el 50,5% de los **migrantes comunitarios** manifiestan problemas de ruidos frente al 27,1% de los españoles o el 39,2% del resto de extranjeros.

#### Hogares que sufren determinados Problemas en la vivienda y su entorno por Nacionalidad de la persona de referencia

Unidades: Porcentajes

	Escasez de luz natural	Ruidos producidos por vecinos o del exterior	Contaminación y otros problemas ambientales	Delincuencia o vandalismo	Ningún problema
Total	9,5	28,5	30,4	26,8	46,3
Española	9,2	27,1	30,5	26,0	48,1
Extranjera (Unión Europea)	4,6	50,5	35,0	35,9	25,9
Extranjera (resto del mundo)	15,1	39,2	28,2	33,5	30,6